

EL DISTRITO

SEMANARIO POLÍTICO.

Puntos de suscripción.

AÑO II.

EN LUARCA.—Dirección y Administración, calle de la Zapatería, número 2.—Toda la correspondencia dirijase al Director.

ANUNCIOS, á precios convencionales. Comunicados á peseta la línea.

Precios de suscripción.

EN LUARCA.	EN LA PENINSULA.	EN ULTRAMAR.
Un trimestre. 1,50 pts.	Un trimestre. 2,00 pts.	Un semestre. 8,00 pts.
Un semestre. 2,50 "	Un semestre. 3,50 "	Un año. . . . 15,00 "
Un año. . . . 5,00 "	Un año. . . . 6,00 "	

NUM. 56.

LUARCA 22 DE OCTUBRE DE 1891.

El fin de los conservadores y Pidal.

Discurriendo sobre la crisis que se acerca, algunos periódicos de la corte creen que al salir del ministerio el Sr. Silvela, sufre una caída honda, vencido por el Sr. Romero Robledo, que entra en el hogar paterno, no como el hijo pródigo á quien se perdona, sino como el triunfador guerrero que arroja de la fortaleza al usurpador.

No es el momento de detenerse á pensar sobre si el vencedor es el Sr. Silvela ó el señor Romero Robledo. Nada importa eso al país. Lo que el país sabe, porque la salida del Sr. Silvela lo revela, es que el partido conservador español está disuelto.

La campaña actual del Sr. Cánovas del Castillo, es un desastre solo comparable con los padecidos por los políticos de la decadencia de la Casa de Austria, que él ha historiado.

Prescindamos de la venganza que significa para la bandera española el hecho cierto de que los franceses nos estén arrojando de todas nuestras posesiones de Africa, sin que siquiera sepamos intentar defendernos. Fijémonos en la vida económica de la Nación, y lo que sucede en los actuales momentos, sonroja y hiere el amor pátrio.

Jamás hemos sido más despreciados en el extranjero que en estos tiempos en que rige los destinos del país el Sr. Cánovas del Castillo. Un día Leroy-Beaulieu escribe en las columnas de un periódico de gran autoridad en los círculos bancarios, que la hacienda de España es una hacienda averiada al nivel de las de Portugal y Grecia con vistas á la banca rota de ciertos Estados de la América Meridional, y en grado inferior á las de Egipto y Turquía, salvadas de la ruina por la intervención de gobiernos y sindicatos extranjeros; y en fecha más reciente, en 10 del corriente mes, otro publicista distinguido nos arroja al fondo del descrédito, alegando la situación del Banco de España, de la Deuda pública, que desde la conversión de Camacho acá, subió de 11.000 á más de 13.000 millones de pesetas, y la falta de todo sentido en el Ministro de Hacienda, que no sabe nivelar los gastos con los ingresos, ni establecer un sistema equitativo de impuestos, que alivie al propietario territorial de la inmensa pesadumbre tributaria que le agobia.

¡Desdichado partido conservador y desdichado el jefe que en las postrimerias de su vida política, tiene menos alientos y peor fortuna que los privados de la Casa de Austria, que él biografio!

Nuestro comercio está perdido, Francia nos ha cerrado sus puertas con el ensañamiento que revelan las palabras que el Ministro de Obras públicas Ives Guyot, pronunció la semana pasada. No hay que pensar en la exportación de nuestros productos á la República vecina, porque las Cámaras

aprueban un arancel prohibitivo para España. Pero en cambio debemos pensar en que no tenemos moneda, porque carecemos de oro y que dentro de poco tiempo, habremos de dar 130 por cada 100, que es la relación entre el valor del oro y de la plata, si es que disponemos de este metal y no desaparece, ocupando su puesto los billetes de banco, que por el camino que vamos habrán de llegar á descontarse, con gran daño.

No nos extraña que mirando este pavoroso horizonte el Sr. Silvela no quiera seguir en el buque que gobierna el Sr. Cánovas del Castillo. La eliminación del Sr. Silvela, repetimos, no tiene importancia, pero sirve como advertencia para que reflexionen los hombres capaces de reflexionar y razonar.

¿En que consume su vida el partido conservador? ¿Qué planes, tiene, para conjurar los conflictos que nos cercan? ¿Qué hombres están al lado del Sr. Cánovas para redimir al país de estas desgracias?

El partido conservador no tiene planes, ni hombres, ni piensa en otra cosa que en satisfacer su vanidad con la posesión del poder.

¡Buenos hombres de Estado tiene el partido conservador!

Europa atraviesa una situación crítica, y los peligros de una guerra nos amenazan, sinó en la Península, en nuestras posesiones. El comercio y la hacienda perecen; y todo ello acusa un periodo histórico que exige la iniciativa, el vigor, el impulso de un hombre extraordinario.

Pues bien, mientras esto acontece, nuestros gobernantes ejercen su actividad no ya como los bizantinos, sinó como Baltasar y su corte, sorprendidos en báquico festin por los soldados enemigos.

Ahi teneis la muestra en Pidal. ¿Le habeis oido jamás algo producto de su inteligencia, ó de la inteligencia agena, que tenga por fin salvar á nuestra patria de la crisis que atraviesa? ¿Le habeis oido, por casualidad, alguna idea que demuestre su competencia y su deseo de mejorar la producción, de buscar mercados al comercio español, de rebajar las contribuciones al propietario territorial, de regularizar nuestra situación monetaria, y de elevar la patria al rango á que debe elevarse al lado de las potencias de primer orden?

¿Le habeis oido algo de esto? No. Don Alejandro Pidal ó se ocupa de cazar osos en Aller, ocupación que es la mejor de todas las suyas, porque con ella no hace daño á los hombres, sinó á los animales; ó tiene por labor cotidiana, concluir con el Conde de Torreno, hablar con el cacique de Oriente y de Occidente, aguzar el ingenio para perseguir á fulano ó á mengano, pedir al Juez ó al Magistrado que flagele al hombre de bien ó al Ayuntamiento adversario, ó hacer intervenir á las autoridades de la Iglesia, en esas luchas fraticidas que él organiza, cual si ese hombre destructor, quisiera rebajar el prestigio y la autoridad de la religión que tan

hondas raíces tiene en las costumbres y en el hogar de los asturianos.

El tipo de Pidal, es el tipo político que enamora y entusiasma al Sr. Cánovas del Castillo. Romero Robledo, aunque de más inteligencia y de más altos vuelos que Pidal, porque jamás limitó su mirada á Antequera y á la provincia de Málaga, es el Ministro intrigante, es el hombre que busca amistades sin otros móviles que el de decorar su persona, es en una palabra un Pidal en grande. Por eso se ha entusiasmado con él Cánovas y arroja de su lado á Silvela, hombre frio y previsor, para sustituirlo por quien es más capaz para hacer que en la superficie aparezca adulterada la voluntad nacional, creando un ficticia y mentida opinión pública. ¿Y las dificultades económicas é internacionales de todo género que precisa resolver? Ah, esas le tienen sin cuidado al Sr. Cánovas, como á Pidal le tiene sin cuidado que la administración provincial vaya por los derroteros de la inmoralidad y que los obreros de la Fábrica de la Vega se mueran de hambre.

LOS MESTIZOS PINTADOS POR LOS CONSERVADORES.

Un colega asturiano, conservador sin manteo mestizo, describe del siguiente modo la situación de los ministeriales en la provincia:

LOS DE ORIENTE.

“En el Oriente de Asturias, ya no pueden los mismos secuaces del Sr. Pidal soportar el tiránico despotismo del canónigo imperante. Y si á esto se agrega que no ven cumplidas las múltiples promesas que durante el periodo electoral les hicieron para conseguir el triunfo del Conde de Peñalver, nada tiene de extraño que crezca el descontento entre aquellos electores seducidos por halagüeñas ofertas para que abandonasen, como en mal hora abandonaron, al Sr. Gomez. De suerte que, después de haber gastado cantidades enormes y de haber forzado la máquina gubernamental cuanto era dable para sacar avante la nave del Sr. Conde, resulta que esta, no puede ahora sostenerse á flote, é irremisiblemente zozobra y se irá á pique, sin que logre salvarla el auxilio del remolcador Canillejas, cuyo protectorado, dicen, empieza a molestar no poco al Sr. Peñalver.”

LOS DEL CENTRO.

“Tambien en el centro del principado no es grande la concordia entre los caciques que mandan, pues en Siero, siguen los amigos de los marqueses de Canillejas y de Santa Cruz, sufriendo el para ellos ominoso yugo de los sectarios de Celleruelo, bien á pesar de dichos próceres, que ya no ocultan su mal humor por este motivo. Algo parecido, aunque en sentido opuesto, ocurre en Langreo, y Aller, donde el caciquismo de los Catalanes, se vé constantemente contenido por el freno automático de Canillejas á quien detestan tan cordialmente, que á no ser por el temor al quos ego del Jupiter de la situación, de quien tal vez esperan una codiciada plaza en cierto elevado tribunal, ya habrían promovido una seria disidencia en el seno mismo de la Diputación provincial.”

Se extraña nuestro colega de que Pidal favorezca á Celleruelo contra Santa Cruz y Canillejas.

No hay razón para tal extrañeza.

Celleruelo no será una eminencia, pero al lado de los otros dos es un coloso.

Nuestro colega llama á Canillejas freno automático. ¡Caramba! ¿A que resulta que llevan frenos automáticos las carretas?

LOS DE OCCIDENTE.

«Y si de la comarca central, nos trasladamos al Occidente, no es mayor la armonía que existe entre los elementos situacioneros. Ahí están para demostrarlo, las profundas divergencias entre Marcenado y Carbajal, representantes inverosímiles de los distritos de Lueca y Castropol; aquel por su absoluta carencia de condiciones para desempeñar ese cargo, y el último, por sus antecedentes políticos y por su improvisada situación financiera, objeto de bastantes comentarios, en nuestro sentir, calumniosos, ó por lo menos exagerados. Bien es verdad, que esa circunstancia no obsta para que merezca la preferencia de D. Alejandro sobre el aristócrata Santa Cruz, pues solo así se explica que D. Bernardo se atreviese á invadir el territorio de este, usurpándole la jurisdicción como se la usurpó en Coaña, defendiendo á los enemigos del Marqués, y triunfando de este en el nombramiento de Juez municipal. De manera, que el Diputado por Lueca, después de servir de instrumento al Sr. Pidal para vengar los agravios que este tenía de Suárez Inclán, consigue por recompensa de su proceder ingrato é incorrecto, palos sin cuenta en Siero y humillaciones grandes en su distrito de Lueca. ¡Qué lección tan elocuente para él y para otros, si saben y quieren aprovecharla!»

Buenos salen de la pluma del articulista, don Bernardo Carbajal y el Marqués de Santa Cruz. Por lo demás, rectificando á nuestro colega, hemos de advertirle que Pidal no tenía que vengar agravios de Suárez Inclán, sino este de aquel. D. Alejandro fué quien arrojó la primera piedra, combatiendo con saña en 1837 á nuestro querido amigo, oponiéndole la candidatura inverosímil del Sr. Viesca.

Por cierto que aquella malfetría del gran cacique mestizo, tuvo por causa el apoyo decidido que el Sr. Suárez Inclán prestó al de Marcenado en cierto asunto con los herederos del Sr. Vior.

Nobleza obliga. ¿No es verdad Marqués?

SIGUE EL ESCÁNDALO.

Los bienaventurados de la Comisión provincial se han quebrado la cabeza estos días, por averiguar el autor de nuestro artículo sobre los arbitrios provinciales y especialmente sobre los aforos con que acaban de escandalizar al país. Nosotros que deseamos ahorrarles las energías que emplean en su busca, para que las dediquen á acrecentar su caudal, ya que no aciertan á hacer otro tanto con el de la provincia, les diremos que lo ha escrito uno de tantos *distriteros* como por Asturias andan, y un amigo celoso del buen concepto y prestigio de aquellos señores, como lo prueban los consejos que en él se les dá y las verdades que les hemos dicho y diremos, sin más fin que buscar su enmienda para que den al mundo un utilísimo ejemplo de arrepentimiento, ya que no sea posible deshacer los yerros cometidos.

Vamos perdiendo la esperanza de conseguirlo y lo sentimos, por la comisión que cobran primero y desempeñan después, por la caja de los fondos provinciales que baja, baja incesantemente cual si hubiere caído en un abismo, por nuestra carga tributaria que crece y crece sin provecho legal y conocido, y también por ellos mismos, á quienes compadecemos al verles entre recomendaciones que no aciertan á resistir, tentaciones poderosas y los rigores del cargo muy superiores á sus débiles fuerzas, á su práctica, saber y discurso. Por todo nos duele, sin más excepción que la del afortunado rematante que comienza por luchar con unos diputados rurales—que no valdrían para concejales de sus respectivos villorrios—y que no puede menos de acabar haciéndose de dinero, por mucho que reparta, tantas son su habilidad y las circunstancias en que se encarga del arriendo de los que antes fueron nuestros arbitrios y hoy nuestra pesadilla.

Como ante todo queremos convencerles de su error, de nuestra justicia al disciplinarlos y de que si bien se desea que el arrendatario prospere ha de ser lo justo y en la medida á que tiene derecho por su industria, capital y riesgos, nos ha de permitir decirles algo de lo que, como cierto, corre en boca de todos, reservando bastante, no por deseo sino por temor de que vayan á emplear en contra su influencia para que lo probamos ó traguemos una condena, sin reconocer que hay cosas muy ciertas y admisibles que se divulgan,

se comentan, se creen, pero que nadie puede demostrar en juicio.

Dá la gente en decir que el acuerdo del día 30 de Septiembre nombrando delegados que asistieran á las comprobaciones del aforo, fué tomado el día dos del mes presente en virtud de una gresca que les ha propinado el Sr. Muñiz, quien protestó de su abandono y mala cabeza al interpretar la condición del pliego en el sentido de que no se podían elegir.

Si los nombramientos aparecen en el acta de la sesión del primer día citado, allá sus señorías; pero no nos negarán la sofoquina que les propinó su compañero y que sus motivos, son los expuestos.

Se tiene por inocente entretenimiento eso de circular las órdenes-credenciales con fecha del treinta; para demostrar su hilaza basta tener en cuenta la marcha, el 3 y 4 del actual, de los encargados de una operación que ha dado principio y en muchos puntos terminó, el día primero; así ponen en mal lugar á los empleados sin haber conseguido mejorar el suyo, como á cualquier precio se proponían.

No se considera tan inofensiva la segunda parte del programa, porque empeñarse en hacer creer que los aforos llevados a cabo el 1, 2 y 3 eran buenos, toda vez que efectuada comprobación por sus encargados el 4 encontraron más existencia que la hallada días antes, sin ver que el consumo debió mermarlas y no aumentarlas, es una niñería sino es una maldad del peor género; á no ser que esos empleados no demuestren que ha habido partos de bocoyes, pipas y pellejos, cosa que dudo cumplan por mucho que sea su afán, el encargo que les confieran al efecto y su arte. Por estas consideraciones ha alarmado á todos se hable de gratificar á algunos inspectores, el de Gijón por ejemplo, á pretexto de haber interpretado (?) excelentemente su encargo, cuando en justa recompensa lo que debieran era ponerlos en la calle por... prestidigitadores.

También está dando que torcer un cargamento de sal que estando en los vagones y sin entregar, se pretende fué incluido en el aforo, después de consultarlo con la dependencia central, y por tanto será de abono al rematante, sin perjuicio de que este lo haya cobrado ya del dueño de la especie al introducirlo en el pueblo.

Pero lo increíble—sino mandarían sus mercedes—es que el empleado á quien pagan un crecido sueldo por ser administrador de arbitrios de la capital, jefe del negociado, consultor de las dudas que el aforo ofrezca y el llamado á informar las operaciones que se están practicando, es nada menos que contador de la nueva empresa, por cuyo cargo tiene otros haberes importantes y pagos con toda puntualidad. Entre esos dos sueldos, ¿creen los más necios, ni los de la Comisión, que vá á tener en más los intereses de la Diputación que los del rematante? ¿No han pensado en tomar medidas con ese ejemplar rarísimo de aplicación y provecho? Y no nos vengan diciendo que ignoraban esa circunstancia, pues se exponen á que los llame... diputados, quien sabe y le consta hace más de quince días, que les han consultado la conveniencia del nombramiento.

Concluimos este artículo rogándoles de todas veras que obren bien y cuerdamente; que no vuelvan á hacer remates, rescindir contratos, colocar peces, suspender comprobaciones é ingartar actas; y no hacemos el ruego en su favor, sino en el nuestro. Ya hemos perdido en esta campaña el sentido del olfato y sentiríamos perder el estómago en las sucesivas. Mas claro: ahora huele mal, no sea que mañana dé asco.

Sr. Director de EL DISTRITO.

Madrid 18 de Octubre de 1891.

Amigo y director: El miércoles llegó la Corte de su excursión veraniega y el viernes, día fatal y de augurios malos, como recordaban algunos, presidió la Reina el Consejo de Ministros y, no se planteó la crisis, como se suponía. Pero esta no puede tardar en resolverse dada la actitud del Sr. Silvela y el estado de relaciones, bastantamente tirantes, entre éste y el Sr. Cánovas.

A más, únese á estas circunstancias la de estar resuelto y acordado el reingreso del Sr. Romero en el partido del Sr. Cánovas, y la nueva casa le ha gustado en extremo al pollo andaluz, según él mismo confesaba; que lo que tal dijera refiriéndose al cambio de domicilio, puede y debe interpretarse del cambio de postura.

Y no le guía al Sr. Romero móvil alguno particular, ó intereses del mismo jaez, sino que le mueve á apoyar, y á unirse al Sr. Cánovas la conformidad con su programa, como así se vió en

una conferencia que ambos tuvieron en la Huerta.

Romero no quiere ni una carterita, ni nada;.... si acaso, ahí está su lugar-teniente Bosch.... Ya se vé, pues, que es desinteresado el apoyo de Romero.

Los mestizos están saltando de puro contentos, y esperan la crisis como quien espera el premio gordo, que en ese caso será, según ellos, el Marqués de Pidal en forma de ministro.

Pero soy de parecer que llevarán chasco.

Porque la crisis se hará, pero será *chica*, más *chica* de lo que se creyó en un principio, y no quiero decir con eso que la mayor parte de los ministros sepan serlo... ¡Fabié me libre de pensar así! No, no quiero decir eso; sino que como el Sr. Cánovas se vé en un brete con tanto y tanto aspirante á formar ministerio, claro está que trabajará para que la crisis se reduzca á la salida de dos ministros, aunque él solo deseaba se redujera á la marcha de Silvela... Pero, *pasa* tanto Isasa!...

Con todo esto, no se sabe cosa, cuándo, ni en qué situación se presentará la crisis, que es indudable, que es inminente, y que periódicos dicen se hará á mediados de Noviembre, ó cuando concluya el proceso del caso del Buen-Suceso.

Así Silvela queda en la misma situación desairadísima, como lo prueba toda la prensa, excepción de los periódicos de su devoción *El Día* y *El Diario de Madrid*.

De todos modos, esto no puede ir tirando así, pues, que Cánovas no puede, ni quiere que á su lado haya quien pretenda ser más que él.

Romero y Pidal son muy amigos y arraistran muchos diputados; pocos son los de Silvela: si hay escisión, pues, será poca: y el gabinete Cánovas seguirá viviendo por unos años.

Anoche estrenó el Sr. Feliu y Codina un precioso drama en la Comedia, titulado *Un libro viejo*. Obtuvo un triunfo, debido en mucho á la interpretación exactísima de Vico.

Felipe Ducazal ha pasado á mejor. *Dícese* que murió de muerte natural: y así lo confiesa la prensa. Esta ha dado datos bastantes sobre su novelesca vida.

Escuso, pues, detalles.

Hasta otra, Sr. Director,

El corresponsal.

APERITIVOS.

Nuestro querido colega *El Carbayón* del 14 del mes de gracia no tiene desperdicio.

Bajo el epígrafe de *Notas políticas*, publica un artículo en el que trata de todas las cuestiones políticas que en la actualidad afectan á nuestra provincia.

Respecto de la representación en Cortes del distrito de Pravia dice lo siguiente.

«Ha tiempo digimos que se anunciaba el ascenso del General de brigada Sr. Suárez Valdés á general de división.

La confirmación de esta noticia está próxima, y próxima, por lo tanto, la vacante del distrito de Pravia, por donde es diputado el *simpático* general. A este propósito, se dice que un personaje conservador ha manifestado que apoyaría en Pravia la candidatura de un fusionista, ex-diputado á Cortes por un distrito del occidente y que ocupa puesto distinguido en el comité provincial de su partido. Se dice que los liberales han recibido esta insinuación como un golpe que los desconcierta, pues si rechazan ese apoyo, pierden un diputado más del partido, y si la aceptan, resultaría sacrificado un exdiputado liberal candidato natural del distrito de Pravia, donde cuenta con poderosos elementos.»

Antes se calificaba á los generales españoles con los epítetos de bizarro, valiente, esforzado, veterano, bravo, aguerrido, experto, etc.

El Carbayón ha introducido una novedad en esta literatura, novedad que tiene algo de voluptuosa, algo que recuerda las picarescas producciones de Paul de Koch.

El colega llama simpático al general Suárez Valdés.

Dejando á un lado calificativos y novedades de literatura española que quizá dieran con nosotros en el teatro de Plauto ó de Terencio, si nos fijamos en la habilidad del autor ó autores de la combinación electoral ofrecida á nuestro respetable jefe y querido amigo el Marqués de la Vega de Anzo, nos mueven á compasión, y á veces á risa, estos rebajados caciques conservadores.

Por coger un mendrugo son ellos capaces de arrojar al agua á su mismo padre, de faltar á las reglas del decoro y de la amistad.

No hablamos de distritos, porque pudiera sos-

pechase que hablábamos de nuestra propia casa y de hechos muy recientes en que la ingratitud fué la moneda para pagar el favor.

Como son así, creyeron que ofreciendo el distrito de Pravia al Marqués de la Vega de Anzo, ya estaba provocada escisión profunda en el corazón de nuestro partido.

No saben que entre nosotros no hay ningún Cain, que según dicen todos los etnógrafos fué mestizo, y que el candidato liberal que luche en el distrito de Pravia, sea quien fuere, habrá de contar con el apoyo de todos los liberales, sin exceptuar uno solo.

Entre los liberales no hay seres capaces de traiciones y alevosías.

No nos juzguen los mestizos, por su propio nivel moral.

Aviso á los apagadoristas de Gijón.

Días pasados les advertimos que el demonio de la mesticería trata de tentarlos.

Nuestras noticias, eran del origen más fidedigno.

El Carbayón las confirma en estos términos:

«Algo se habla también del distrito de Gijón. Se dice que el Sr. Conde de Revillagigedo pasará al Senado, como senador por derecho propio, y que se presentaría en aquel distrito la candidatura de un amigo de un personaje conservador; que, para hacer más fácil el éxito, sin lucha, se estaban realizando gestiones muy reservadas cerca de algunos individuos del bando llamado *apagadorista*, que tienen en el distrito reconocida influencia.»

Los apagadoristas son hombres de entendimiento claro y no se dejarán engañar sin duda.

Pero conviene que estén alerta, porque alguien procura engañarlos.

Decididamente Cánovas y Romero Robledo quieren quitar á Pidal la Presidencia del Congreso.

Dicen que le viene ancho el cargo.

No hemos de reñir por esto con los Sres. Cánovas y Romero.

Mas ocurre preguntar: si á Pidal le viene ancha la Presidencia del Congreso, ¿cómo vendrá á Canillejas, Revillagigedo, Santa Cruz, el simpático, etc., etc., la investidura de Diputado.

A propósito de esto hemos oído á un ingenioso y chispeante ovetense la siguiente fórmula matemática:

Pidal es á la Presidencia del Congreso, como Canillejas, Revillagigedo y consortes, son á un escaño del mismo.

Completando su trabajo de análisis político, El Carbayón dice que algunas personas de significación en el partido liberal andan descontentas y malhumoradas al ver como salen á cada paso á la superficie las discordias que minan el nuevo partido.

En este punto no anda bien informado nuestro colega. En el partido liberal no hay descontentos ni malos humores, ni discordias.

Hemos purgado al partido y la parte despreciable duerme á las puertas del Sr. Pidal.

Que allá se arreglará con los interesados cuando estos despierten del letargo.

Dice el refrán que del enemigo el consejo; por lo que aconsejamos á D. Alejandro, que cuando despierten esas gentes si despiertan, las vuelva á dormir, narcotizándolas, con el néctar que tanto les agrada.

Las últimas noticias que se reciben de Madrid sobre la crisis dan á entender que ésta será laboriosa.

Romero Robledo quiere para sí la presidencia del Congreso y una cartera para Bosch y Fustigueras.

Pidal pretende mantenerse en la propia Presidencia y obsequiar á su hermano el Marqués con un Ministerio.

Y Silvela también ambiciona presidir la Cámara popular y que sea su hermano D. Luis ministro de Fomento ó de Gracia y Justicia.

Buenas son las tres combinaciones para el señor Cánovas del Castillo.

Porque con las tres se intenta echarle la zancadilla privándole de la jefatura.

Si bien conviene advertir que la avalancha no es imponente del lado de D. Alejandro, á quien teme Cánovas como podría temer al preclaro consorte.

Por ahora, D. Antonio salió de zozobras, que le atormentaron terriblemente días pasados.

Temía con fundamento que Silvela tuviese de su parte al General Martínez Campos, que presi-

dió hace años el Gobierno de que D. Francisco formaba parte.

Y algo hubo de combinaciones entre Silvela y Martínez Campos para sustituir éste á Cánovas en la jefatura conservadora y formar ministerio.

Mas luego el general, que siempre ve las cosas al revés, decidió apoyar á Cánovas, quien respiró al recibir el abrazo del héroe de Sagunto.

El cual dió una prueba más de su perspicacia política.

Parece que le aconseja el inteligente, ilustrado, previsor y hábil Marqués de Canillejas.

Un periódico local habla de la representación de los liberales de Luarca.

Se la confiere, actuando de Pontífice, á los que según decimos en otro lugar, están durmiendo, por efecto del.... narcótico, á las puertas de Pidal.

Bajamos la cabeza ante declaración tan autorizada.

Aunque somos en este punto heterodoxos. No conocemos á esos señores que realizan trabajos científicos y de estadistas consumados en colaboración con Canillejas.

Apesar de lo cual los otros y el uno continúan ignorando cuales son los principios liberales y cuales los conservadores.

SUETOS.

Los más elementales deberes de prudencia y el consejo de nuestros Jefes, védanos, al menos por ahora, ocuparnos en El Distrito, de las cuestiones surgidas con motivo de la constitución del Ayuntamiento de Oviedo, por lo que afectan á las relaciones de nuestro partido con las de los demas de Asturias que toman parte activa en la política provincial.

El vapor que para hacer la travesía de la costa se construye en Inglaterra, por encargo del comerciante de esta villa D. José Suárez Asenjo, no ha podido ser entregado por la casa constructora el día 15 del corriente, según estaba convenido, por haber ocurrido un incendio en los talleres de dicha casa, el cual si bien no interesó la parte construida del buque en cuestión, produjo la consiguiente demora en su completo equipo.

En el lagar y fábrica de sidra espumosa y achampagnada de nuestro convecino D. Jaime Fernández Sagredo, se está recibiendo en estos días considerable cantidad de manzana, apesar de no ser abundante este año la cosecha de dicho fruto.

Mucho nos complacería la prosperidad de las industrias aquí establecidas, pues, con ellas se asegura el jornal de las clases obreras durante el invierno, problema un tanto difícil de resolver y que tanto influye en el bienestar de los pueblos.

Felicitemos al Sr. Sagredo por su inquebrantable actividad y por los elogios merecidos que toda la prensa dedicó recientemente á la sidra que elavora.

Nada menos que de cinco bodas próximas á realizarse da cuenta la prensa local.

No es mala esta cosecha de invierno.

Pasó por esta villa con dirección á Castropol, el distinguido abogado don Secundino Barcia y Arango, á quien hemos tenido el gusto de saludar durante su breve permanencia en ella.

El lunes último tomó posesión de su cargo ante la Junta notarial de Oviedo, el Notario electo de esta villa D. Jose Maria Lombardero y Lombán, letrado distinguido, que desde anteayer se encuentra entre nosotros.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

El domingo próximo pasado á las cuatro de la tarde, dióse sepultura en el cementerio civil de esta villa, al cadáver del que fué en vida don Francisco González Alvarez.

A la fúnebre ceremonia asistió no escasa concurrencia.

Estos días el mar proporciona fuertes emociones á los aficionados.

Mareas que alcanzan extraordinaria altura, olas de gran elevación y considerable fuerza y por último, un accidente que por fortuna no dió que lamentar.

Aludimos al bote que *desabió* en la barra á su entrada en el puerto yéndose á pique.

Por cierto que esto no hubiera ocurrido, si los tripulantes imitando la conducta de los de la lancha que venía detrás, hubieran esperado algún tiempo á que con la subida de la marea aumentase el *calado* de la barra.

No obstante la ausencia de todo peligro, pues donde naufragó el bote á penas llegaba el agua á la cintura de los tripulantes, reinó en aquellos momentos profunda gritería, solo conveniente para hacer perder la serenidad á los que en circunstancias tales tanto la han menester.

Esos gritos desaforados y esos lamentos intempestivos son altamente perjudiciales y deben sustituirse con un bien ordenado auxilio.

Rogamos á los señores suscriptores que se hallen en descubierto con esta Administración y se encuentren en poblaciones donde no tenemos corresponsal, se sirvan remitirnos el importe en sellos de correo ó letra de fácil cobro.

Ha tomado posesión del cargo de administrador de Arbitrios provinciales en el puerto de San Estéban de Pravia, el Sr. D. Abdón Martínez. Sea enhorabuena.

Después de permanecer aquí algunos días el procurador de Oviedo Sr. Cadavieco en compañía de su hijo D. Carlos, actuario de este Juzgado, regresó á aquella ciudad el pasado lunes, llegando en aquel mismo día su otro hijo D. Cesar.

A pesar de las afirmaciones hechas por *La Voz* en contra de la razonada carta suscrita por *Un canerense*, á la cual nosotros por falta de espacio no hemos podido dar cabida en el número anterior, es general la creencia de que el inmediato puente de Canero, en la carretera de Villalba á Oviedo, no ofrece las debidas seguridades para el tránsito.

Así que lo que más nos satisfizo de cuanto dijo el colega acerca de este asunto, es que se estudiaba el oportuno proyecto para sustituirlo con otro de piedra ó de hierro, utilizando las actuales pilastras, cuya solidez es completa.

El reputado médico de Pola de Laviana y distinguido escritor D. Eladio G. Jove, publicó un curioso trabajo titulado *Errores populares*, del cual tuvo la bondad, que le agradecemos, de remitir un ejemplar á esta Redacción.

Contiene capítulos de curiosa y amena lectura y combate sin acritud pero duramente á esos explotadores de la ignorancia ó credulidad pública, que comercian con la salud de los demás.

En el número próximo dedicaremos mayor espacio á tan interesante opúsculo, insertando el capítulo que tiene por epígrafe *El niño en la playa*.

Un sensible accidente que pudo ser de fatales consecuencias ocurrió el domingo anterior á don Victor Remior en el acreditado establecimiento que tiene en esta villa su señor padre D. Eduardo. Al anochecer con ocasión de encender un quinqué de petróleo, se inflamó la cantidad contenida en el depósito, cayendo sobre la cabeza del que lo encendía, produciéndole extensas quemaduras en la cara y cuello.

Gracias á la serenidad del paciente se libró éste de una muerte cierta, hallándose hoy en estado relativamente satisfactorio.

Son innumerables las desgracias que la imprudencia y descuidos de esta clase proporcionan, por lo que recomendamos el mayor esmero y diligencia en el manejo de las luces de petróleo.

En Tuña, concejo de Tineo, apareció en la madrugada del viernes, muerto al parecer violentamente, el concejal de aquel Ayuntamiento D. Celestino Fernandez.

El juzgado entiende ya en el asunto y la opinión se halla muy excitada por la frecuencia con que se suceden allí estos misteriosos atentados.

D. Celestino Fernandez era padre de cinco inocentes criaturas, á quienes una mano criminal dejó hoy en el mayor desamparo.

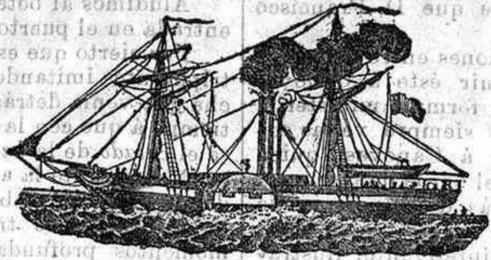
El Asilo de Santa Julita que construye en Grado, el Sr. Marqués de la Vega de Anzo, será bendecido por el Sr. Obispo de Mondoñedo, una vez terminado.

Ha salido para Madrid acompañado de su distinguida familia, el Sr. Marqués de Teberga.

Deseámosles feliz viaje.

Luarca:—Imprenta de Ramiro P. del Rio.

EAS ANTILLAS,
NEW-YORK,
VERACRUZ,
COSTA FIRME,
COLON Y FILIPINAS.



MONTEVIDEO,
BUENOS-AIRES,
FERNANDO POO
Y
MARRUECOS.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPANOLA.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico, Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico, tres salidas mensuales en los dias 10, 20 y 30.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, haciendo antes las de Liverpool y El Havre.

El vapor-correo

ALFONSO XIII.

Su Capitan, D. Francisco Jaureguizas.

Saldrá de Santander el dia 20 de Octubre.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la misma compañía.

Para más informes: en Gijón, D. Oscar Olavarría; en Santander, D. Angel B. Pérez y Comp.^ª, y en Coruña, D. Eusebio da Guarda.

En Luarca, D. Wenceslao Portal.

EL SIGLO.

WENCESLAO PORTAL.

(CASA FUNDADA EN 1796).

En este antiguo y acreditado almacén de tejidos, quincalla, paquetería, juguetes, etcétera, se recibió el surtido completo de verano, y su dueño deseando disminuir las grandes existencias que hoy tiene, ofrece al público grandes rebajas, especialmente en paños, mantonería, chalecos de punto, paraguas zapatos, zapatillas, etc.

También se recibió un completo y variado surtido de objetos de escritorio, tinta de copias y común, papel pautado, continuo, hilo y música; libros de escuelas, blancos y rayados en todos tamaños y formas, calendarios americanos en todos tamaños y variados caprichos.

Trajes de paños hechos á medida, desde 22 pesetas en adelante.

GRAN OCAISION.

Gorras á real y 7 perrinas.

EL FIRMAMENTO.

GRAN COMERCIO,

DE FERRETERIA, LAMPISTERIA, QUINCALLA, CRISTALES Y PINTURAS

DE

E. REMIOR,

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS

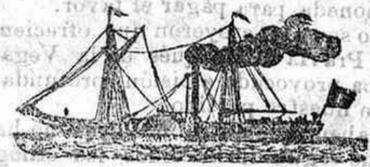
LA UNIÓN.

En dicho establecimiento hallarán siempre un completo y variado surtido en todos los artículos correspondientes á las clases arriba citadas, así como sillas de todas clases, mecedoras y sofás de regilla, camas inglesas y del país, gergones metálicos, muebles, etc., todo á precios sin competencia.

Depósito de máquinas de coser, NAUMAN, las mejores del mundo, pues no tienen rival.

Gran taller de hojalatería, montado con los mejores adelantos de la época, por lo que se hace toda clase de trabajos pertenecientes á dicho ramo, así como el de lampistería y mecánica.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR DEL PACIFICO.



PAQUETES CORREOS INGLESES.

Salidas de la Coruña cada 14 dias.

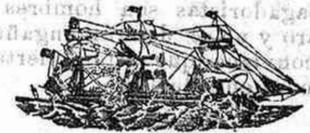
PARA

Lisboa.	Punta Arenas.
Pernambuco.	Talcahuano.
Bahía.	Valparaiso.
Río Janeiro.	Calderas.
Montevideo.	Arica.
Buenos-Aires.	Callao.

El dia 26 de Julio de 1891 saldrá del puerto de la Coruña el vapor inglés:

GALICIA.

Admite pasajeros de 1.^ª, 2.^ª y 3.^ª clase. Consignatarios en Coruña, Sobrinos de J. Pastor.—Agente en Luarca, Wenceslao Portal.



Compañia de las Mensajerías Marítimas.

PAQUETES CORREOS FRANCESES.

SALIDA DE LA CORUÑA EL DIA 30 DE CADA MES.

Estos vapores conducen oficialmente la correspondencia.—El dia 30 de Octubre de 1891 saldrá de este puerto para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, (sin cuarentena) el vapor

CORDOUAN.

Admite carga y pasajeros de Cámara y Entrepunte.

De las condiciones informarán: en la Coruña, los Agentes de la Compañia, señores Herce y Compañia, y en Luarca el Sub-agente D. Wenceslao Portal.

“EL DISTRITO”

SEMANARIO POLITICO

LUARCA.

Los precios de suscripción son los siguientes:

En Luarca: un trimestre 1,50 pesetas; un semestre, 2,50; y un año, 5,00.—En la Península, un trimestre, 2,00 pesetas; y semestre, 3,50. un año, 6,00.—En Ultramar; un semestre, 8 pesetas, y un año, 15 id.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE RAMIRO PÉREZ DEL RIO

CALLE DE URÍA, NÚMERO 1
LUARCA (ASTURIAS).

Las grandes existencias de impresos que siempre tiene esta casa para Aduanas, Ayuntamientos, Registros de la propiedad, Direcciones de Sanidad, Recaudadores, Comandancias, Compañías de la Guardia civil y Carabineros, le permite que los pedidos sean servidos á vuelta de correo.

Igualmente se encarga de hacer cuantos trabajos se le confien con la limpieza que tantos años ha tiene acreditada, como son: esquelas de defunción, facturas, prospectos, etc., etc.